

Convocatoria 2020, para el ingreso de la undécima generación

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, a través del Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIIHu) del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (IIHCS), convoca a los interesados en ingresar al programa de Maestría en Producción Editorial para que participen en el proceso de admisión para la undécima generación (2020-2022).

Objetivo

Formar recursos humanos en producción editorial con enfoque en las áreas de edición, diseño y gestión, con conocimientos y habilidades interdisciplinarios e integrales para la elaboración de estrategias y productos editoriales en el ámbito editorial público, privado e independiente.

Duración

4 semestres escolarizados.

Características

La Maestría en Producción Editorial tiene orientación profesional y es un posgrado de tiempo completo inscrito en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.

El plan de estudios está basado en competencias profesionales, en un sistema de tutorías y en el aprendizaje centrado en el estudiante.

Los cursos y talleres que se ofrecen brindan al alumno habilidades y conocimientos de edición, diseño y gestión para la producción editorial en medios impresos y digitales.

El **núcleo básico de profesores** está formado por docentes del CIIHu:

Dra. Beatriz Alcubierre Moya

Dr. Rodrigo Bazán Bonfil

Mtra. Ana Silvia Canto Reyes

Mtra. Zazilha Cruz García

Dra. Lydia Elizalde y Valdés

Dra. Irene Fenoglio Limón

Dra. Lucille Herrasti y Cordero

Dr. Agustín Rivero Franyutti

Mtra. Marina Ruiz Rodríguez

Mtra. Lorena Sánchez Adaya

Áreas del posgrado

La maestría tiene una sola línea de aplicación del conocimiento: la producción editorial en medios impresos y digitales, y el objetivo del programa es formar editores con competencia en tres áreas:

Edición: abarca lo correspondiente a la planeación, producción, coordinación y supervisión de contenidos editoriales.

Diseño editorial: se refiere a la expresión gráfica, ya sea impresa o digital, de conceptos editoriales.

Gestión editorial: se concentra en lo relativo al área administrativa de la edición, en ámbitos tales como derechos de autor, derechos de reproducción y administración editorial.

Descripción

El programa ofrece una formación multidisciplinaria e integral en producción editorial y abarca una amplia oferta de contenidos, entre los que se encuentran: cuidado de la edición, redacción, análisis de textos, planeación y supervisión de contenidos editoriales, historia del libro y de la comunicación visual, tipografía, diseño editorial, ilustración, diagramación, producción y pre prensa, edición digital, derechos de autor, administración y gestión editoriales.

Perfil de ingreso

Los candidatos al posgrado deberán:

- Tener conocimientos previos en las áreas de letras, lingüística, tecnología educativa, ciencias de la comunicación, periodismo, diseño gráfico, o artes visuales. El caso de los aspirantes que provengan de otras disciplinas será evaluado por la Comisión Académica del posgrado.
- Tener capacidad argumentativa.
- Demostrar conocimientos básicos de los procesos editoriales.
- Demostrar comprensión lectora mediante el análisis de ideas principales y secundarias para detectar la lógica argumentativa de un texto.
- Tener habilidad de redacción utilizando reglas ortográficas, sintácticas y argumentativas.
- Demostrar capacidad de comunicación gráfica para ilustrar textos con imágenes.
- Demostrar comprensión lectora en lengua inglesa.
- Tener capacidad para elaborar una propuesta de proyecto editorial.

Etapas del proceso de selección (mecanismos de ingreso)

- 1) Recepción de documentos (se eliminan las carpetas incompletas)
- 2) Evaluación inicial o preselección (los miembros del NAB evalúan los proyectos académicamente y en función de su pertinencia)
- 3) Entrevista y exámenes de conocimientos y competencias (sólo los candidatos seleccionados)
- 4) Selección final (con base en el proyecto, las entrevistas y el resultado de los exámenes)
- 5) Publicación de resultados

Recepción de documentos

Del lunes 18 de noviembre de 2019 al viernes 21 de febrero de 2020 (hasta las 15:00 hrs, hora local).

Los aspirantes deberán enviar a produccioneditorial@uaem.mx los siguientes documentos en formato PDF:

- a) Solicitud de ingreso (disponible en la página web de la Maestría en Producción Editorial).
- b) Un proyecto editorial: debe mostrar los intereses editoriales del candidato y exponer cómo se desarrollaría el producto propuesto durante los dos años de la maestría. Debe contener título, introducción, descripción, objetivo general, objetivos particulares, metodología general, cronograma y bibliografía.
- c) Carta de exposición de motivos dirigida a la Comisión Académica de la Maestría en Producción Editorial, UAEM.
- d) Currículum con documentos probatorios (en un mismo archivo).

Convocatoria 2020, para el ingreso de la undécima generación

- e) Título de licenciatura (en caso de no contar con él, presentar el acta de examen profesional; los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el comité de admisión).
- f) Certificado total de estudios de licenciatura con promedio mínimo de 8.0. Si el certificado no refleja el promedio final, es necesario que la institución de procedencia emita una constancia que lo especifique.
- g) Acta de nacimiento legible, sin tachaduras ni enmendaduras.
- h) CURP: clave única de registro de población; se puede consultar en <https://consultas.curp.gob.mx>. Los *postulantes* de otros países no necesitan cumplir este requisito, pero de ser aceptados deberán tramitarla ante la Secretaría de Gobernación.
- i) Constancia vigente –no más de dos años desde la fecha de expedición– de comprensión de textos en inglés, emitida por una institución reconocida. (los criterios sobre la validez y pertinencia de las constancias de idioma son definidos por la CA de la MPE).
- j) Comprobante de pago de \$1,000.00 MXN (mil pesos 00/100 M.N.) por participación en el proceso de selección. No habrá reembolso en caso de que el aspirante no sea aceptado en el programa.

Si quien hace la solicitud cursó antes cualquier tipo de posgrado con apoyo del CONACYT, debe anexar copia de la carta de reconocimiento o de no adeudo que éste le haya emitido

Datos para el depósito:

cuentahabiente	UAEM Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades
banco	Santander
número de cuenta	65506021868
pagos desde el extranjero	CLABE 014540655060218681

* en caso de requerir recibo o factura, favor de escribir a marypaz.reyes@uaem.mx. *antes* de realizar el pago

Los nombres de los archivos digitales que se anexarán a la solicitud deben formarse como sigue:

a) Solicitud de ingreso	a_Apellido paterno_Primer nombre_Solicitud.pdf
b) Proyecto editorial	b_Apellido paterno_Primer nombre_Proyecto.pdf
c) Carta de exposición de motivos	c_Apellido paterno_Primer Nombre_Motivos.pdf
d) Currículum con documentos probatorios	d_Apellido paterno_Primer nombre_CV.pdf
e) Título de licenciatura	e_Apellido paterno_Primer nombre_Título.pdf
f) Certificado total de estudios	f_Apellido paterno_Primer nombre_Certificado.pdf
g) Acta de nacimiento	g_Apellido paterno_Primer nombre_Acta.pdf
h) CURP	h_Apellido paterno_Primer nombre_Curp.pdf
i) Constancia de comprensión de textos en inglés	i_Apellido paterno_Primer nombre_Inglés.pdf
j) Comprobante de pago	j_Apellido paterno_Primer nombre_Pago.pdf

Ejemplos: a_Romero_Juan_Solicitud.pdf i_Romero_Juan_Inglés.pdf

Convocatoria 2020, para el ingreso de la undécima generación

Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español deberán entregar una constancia de dominio del español como lengua extranjera para el ámbito académico.

En caso de ser seleccionados, los candidatos extranjeros deberán cumplir con todos los trámites y requisitos establecidos en la normatividad institucional vigente, así como con los migratorios correspondientes; quien no los cumpla no será matriculado.

Es indispensable enviar todos los documentos mencionados y con las características especificadas.

Las solicitudes que no se reciban en tiempo y forma no serán consideradas

Entrevista, exámenes de conocimientos y competencias (redacción, comprensión lectora, interpretación de imágenes, conocimientos básicos de edición):

23 al 27 de marzo de 2020

Se notificará por correo electrónico a quienes participarán en esta fase del proceso de selección.

Publicación de resultados en la página electrónica de la Maestría en Producción Editorial:
3 de abril de 2020.

Los resultados serán inapelables.

Trámites de ingreso:

junio de 2020.

Quienes no cumplan en tiempo y forma con los requisitos administrativos no podrán ingresar.

Curso de inducción e inicio de clases:

agosto de 2020.

Informes

Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades

Av. Universidad 1001. Chamilpa, Cuernavaca. México

(777) 329 7000, ext. 7082 / produccioneditorial@uaem.mx

<http://www.uaem.mx/admision-y-oferta/posgrado/maestria-en-produccion-editorial/>

LOS CASOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁN RESUELTOS
POR EL COMITÉ EVALUADOR